

COMPRENDIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE: SU EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

¹María José Calvo Calderón
maria.calvocalderon@ucr.ac.cr

Resumen

El concepto “Desarrollo Sostenible” (DS) es empleado frecuentemente por la sociedad actual, este se concibe como la oportunidad para crear un mundo mejor. De ahí la importancia por conocer la historia del DS. El objetivo del presente artículo de revisión bibliográfica, es conocer la evolución del DS, desde su origen, hasta comprender su contexto en la actualidad. Para cumplir el objetivo, se realizó una secuencia histórica de la evolución del DS, sus definiciones y enfoques. Para la recopilación de datos, se siguió una metodología específica. Se realizó una búsqueda exhaustiva de bibliografía, utilizando guías de investigación. Se consultaron fuentes primarias y secundarias, principalmente revistas, se emplearon bases de datos del SIBDI, donde se aplicaron filtros de búsqueda, entre ellos, rango de fechas, palabras clave y otros. Se seleccionaron artículos y publicaciones cuyo contenido era pertinente al tema, los demás se descartaron. Una vez ordenada y sintetizada la información, se prosiguió con la elaboración del presente artículo. Como resultados, se obtuvo un recuento histórico de la evolución del DS, así como sus definiciones y enfoques, los cuales permiten tener un panorama claro sobre el contexto actual, entorno al DS.

Palabras clave

Desarrollo sostenible, paradigma, naturaleza, ser humano, planeta Tierra, capacidad

¹ Bachillerato en Turismo Ecológico. Estudiante de Maestría en Desarrollo Sostenible, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Docente en UniversidadInternacional San Isidro el Labrador, Pérez Zeledón. Correo electrónico: maria.calvocalderon@ucr.ac.cr

Abstract

The concept "Sustainable Development" (SD) is frequently used by today's society, this is conceived as the opportunity to create a better world. Hence the importance and interest in knowing the history of SD. The objective of this bibliographic review article is to know the evolution of SD, from its origin, as well as its approaches and definitions, in order to understand its current context. To meet the objective, a historical sequence of the evolution of SD, its definitions and approaches was carried out. For data collection, a specific methodology was followed. An exhaustive search of the bibliography was carried out, using research guides. Primary and secondary sources were consulted, mainly journals, SIBDI databases were used, where search filters were applied, including date ranges, keywords and others. Articles and publications whose content was relevant to the topic were selected; the others were discarded. Once the information had been ordered and synthesized, the preparation of this article continued. As a result, a historical account of the evolution of SD was obtained, as well as its definitions and approaches, which allow a clearer picture of the current context around SD.

Keywords

Sustainable development, paradigm, nature, human being, the World, capacity

1. INTRODUCCIÓN

El empleo del término de “desarrollo sostenible” (DS) se ha vuelto muy común en la actualidad, no obstante, este se interpreta y se entiende de diversas maneras. Existe una importante trayectoria histórica del concepto, la cual se debe abordar para conocer mejor su origen y evolución, así como para comprender la realidad ambiental, social, económica e institucional, que aqueja al planeta Tierra en la actualidad (Ferrandis, 2016., Rivera et al, 2017).

El DS es concebido por muchos autores como la oportunidad para salvar la Tierra de los males que la afectan, estos por lo general causados y acelerados por el accionar del ser humano. En la actualidad este se percibe como el modelo de desarrollo que debería aspirarse en todas las sociedades, con el fin de mantener el equilibrio ecológico y la vida en el planeta (Ferrandis, 2016).

El aumento cada vez más acelerado de la especie humana en el mundo, implica mayor demanda de recursos, para satisfacer las necesidades y deseos de las personas. Como consecuencia, el deterioro del medio ambiente cobra cada día mayor relevancia y se ha convertido en una de las mayores preocupaciones en la actualidad (Gracia, 2015).

Se considera que el proceder del impacto ambiental, se originó principalmente de las culturas preindustriales, dado que la revolución industrial ocasionó el aumento en la presión ejercida sobre el medio ambiente. Las consecuencias de esta revolución, crecieron de forma exponencial. En su inicio, la producción se desarrollaba desde la parte local, sin embargo, con el paso del tiempo alcanzó dimensiones globales (Lobera, 2008).

El deterioro de la naturaleza y su degradación fueron algunas de las razones de preocupación que incidieron en el origen del concepto “Desarrollo Sostenible (DS)”. Este se planteó, en sentido, de buscar un término, que integre el tema del ámbito ecológico y el desarrollo del ser humano (Gracia, 2015).

La realidad actual, tiene un proceder, en ocasiones se conocen las situaciones que se enfrentan en el presente, pero no se tiene el conocimiento

de los factores o causantes que las originaron. Existen estudios e investigaciones que abordan temas separados sobre condicionantes del desarrollo sostenible, sin embargo, estas investigaciones son abordadas desde diversos puntos de vista y no poseen el mismo recuento histórico que este artículo presentará.

El presente artículo se propone conocer la evolución del DS, desde su origen, así como sus enfoques y definiciones, para comprender su contexto en la actualidad. Para lograrlo, es necesario hacer una regresión al pasado, lo cual, permita comprender los acontecimientos cronológicos, históricos más sobresalientes y tener mayor claridad del contexto actual. Una vez conocida la evolución de este, desde su origen, se describe sus definiciones y enfoques que lo interpretan.

2. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente artículo de revisión, se realizó una búsqueda exhaustiva de literatura, por medio de fuentes primarias y secundarias: revistas, publicaciones, tesis de maestría, entre otros. Se revisaron investigaciones de INDEX, Scielo, Redalyc, Dialnet, UNAM, ScienceDirect, entre otros.

La estrategia para la selección de documentos bibliográficos, fue la delimitación de fechas. Se consideraron investigaciones que documentan acontecimientos de la evolución del desarrollo sostenible desde el siglo XVI hasta el año 2015.

Los documentos consultados, se analizaron para verificar su contenido, estos se organizaron y sintetizaron de tal forma que se pudieran emplear de acuerdo con el orden cronológico de la investigación, ya que, trata de un recuento histórico. Se debe aclarar que las fechas de publicación de las fuentes consultadas, no necesariamente concuerdan con las fechas de los acontecimientos históricos.

2.1. Origen y evolución del “desarrollo sostenible”

El concepto de “desarrollo” se ha ido modificando y evolucionando con el pasar de los años, este ha sufrido constantes cambios, de acuerdo con cada

contexto histórico. La humanidad ha tenido presente este término, comprendiéndolo como el grado de evolución o progreso de la sociedad. No siempre se ha tenido la misma percepción del desarrollo como la que existe en la actualidad, este en el antepasado, se concebía como una forma de crecimiento económico, sin tomar en cuenta otros elementos o factores (González, 2006).

Para el siglo XVI, cuando aún no se tenía una noción del concepto de “desarrollo”, ya existía el “capitalismo” y la política de crecimiento económico, el cual tuvo sus orígenes en Inglaterra y fue dando paso a lo que se conoce como “revolución industrial”. Esta se fue desarrollando de forma global y simultáneamente, inician las problemáticas medioambientales (Lobera, 2008). En el siglo XIX, varios representantes del pensamiento clásico de la época, se encontraban preocupados principalmente por lograr un crecimiento económico sostenido, a lo largo del tiempo y enfrentar la escasez. A causa de las crisis experimentadas, se busca la forma de superarlas, y volver a tener sostenibilidad de la economía, por medio del libre mercado (González, 2006). En el mismo siglo, Malthus, resaltaba una visión negativa sobre el crecimiento de la población, plantea el crecimiento demográfico como un problema relacionado a la disponibilidad de recursos, principalmente los alimentos. Por otra parte, Mill, plantea la limitación de los recursos, sin embargo, este no teme a la superpoblación, ya que consideraba que la humanidad podía controlar su propio crecimiento poblacional, su preocupación, eran los límites de desarrollo y producción, originados por falta de tierra o capital (Aguado., Echebarria y Barrutia, 2009).

Con la gran depresión de 1930, se sufre la caída de la economía mundial y surge el keynesianismo, con la propuesta de John Maynard Keynes, ante la ineficiencia del neoclasicismo, para combatir la crisis. El keynesianismo propone una fuerte intervención estatal, para recuperar la economía (González, 2006).

En 1940, los modelos de desarrollo en Latinoamérica, “reivindicaban las ideas básicas del progreso perpetuo y el carácter subsidiario de la Naturaleza”. La industrialización juega un papel importante y se propone “alcanzar la soberanía política y la independencia económica” mediante la industrialización masiva” (Gudynas, 2002, p. 28).

Después de la II Guerra Mundial en 1945, surgen los conceptos de desarrollo y subdesarrollo y en el debate por el crecimiento económico, demográfico, luchas sociales y el papel de la naturaleza, surgieron diversas teorías, entre ellas la de crecimiento económico, la del desarrollo, la teoría de dependencia, la del comercio, así como las propuestas del modelo de sustitución de importaciones, el modelo del extractivismo, este se basa principalmente en la exportación de materia prima de los países en vías de desarrollo, hacia los países desarrollados, cuyo problema es la sobreexplotación de los recursos naturales, como si fueran infinitos (Gudynas, 2002., Azamar y Carrillo, 2017).

En 1972, se da la publicación del primer informe dirigido por Donella Meadows, del Club de Roma, en MIT (Instituto de Tecnología de Massachusetts). Este alertaba sobre los límites del crecimiento, mencionaba que, si se mantenía el crecimiento poblacional, la contaminación, industrialización global, la explotación de los recursos naturales, entre otros, la Tierra llegaría a su límite en los próximos cien años (Roquet, 2020).

Ante la gravedad de las condiciones ambientales, el debate del crecimiento económico cambió su rumbo y se alerta sobre la necesidad de considerar los límites de la naturaleza. Los efectos que la crisis económica estaba causando sobre el medio ambiente y la calidad de vida, eran cada vez mayores. Debido a las condiciones ambientales y a la percepción de escasez de los recursos naturales, se empezó a prestar mayor atención al medio ambiente y su relación con el desarrollo (Meadows citada por Aguado, Echebarria y Barrutia, 2009).

La problemática ambiental cobró mayor relevancia en 1972, año en que se celebró en Estocolmo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, posteriormente se denominó “Cumbre de la Tierra de Estocolmo”, esta fue la primera conferencia internacional que trató temas ambientales y donde se creó el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente (PNUMA) (Ayelén, 2017).

Se postuló que la naturaleza es limitada, tanto por los recursos naturales existentes, como por su capacidad para amortiguar los impactos generados por el accionar del ser humano. Se llega a comprender que el crecimiento económico para el “progreso” perpetuo, no es posible, ya que los recursos son finitos. Países latinoamericanos, reaccionaron de forma negativa, respecto al informe, ya que lo veían como un ataque al progreso (Gracia, 2015., Fournier, 2015).

En 1973 se inició la crisis petrolera y la ruptura del Sistema Financiero Internacional, como consecuencia, se desató una crisis económica y social, se incrementó la pobreza, el desempleo y hubo un declive en los niveles de producción. Por consiguiente, en 1979, se da la segunda crisis energética y es para 1987 que surge el primer esfuerzo real por tratar de eliminar el pensamiento de confrontación entre el desarrollo y la sostenibilidad ambiental (Gracia, 2015).

En 1987, la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, publica el informe dirigido por la presidenta en ese entonces, Harlem Brundtland, conocido como “Nuestro Futuro Común” o “Informe Brundtland” (Gracia, 2015., Ayelén, 2017). En este se da la definición por primera vez del concepto de “desarrollo sostenible”, entendiéndose como: “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Naciones Unidas, 1987., Aguado, Echebarria y Barrutia, 2009, p. 103).

En 1992, se realiza la reunión Gubernamental en Río de Janeiro, llamada “La Cumbre de la Tierra”, también conocida como Río 92, se debatieron diversas temáticas, sin embargo, al final, se concluyó, mantener el crecimiento continuo. En esta reunión, se creó el documento “Cuidar la Tierra”, como una segunda estrategia mundial para la conservación de la UICN. En este se proponen nueve principios, para lograr mantener una sociedad sostenible y se considera que el DS debe permitir la mejora en la calidad de vida del ser humano, sin sobrepasar los límites y capacidades que la naturaleza puede soportar (Fournier, 2015).

En el 2002, se celebró la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, en Johannesburgo, hubo gran cantidad de participantes, tanto jefes de Estado y de Gobierno, como dirigentes de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), delegados nacionales, entre otros. El propósito era llamar la atención sobre la mejora en la calidad de vida de las personas, así como “la conservación de nuestros recursos naturales, teniendo presente que la población crece cada vez más y esto aumenta la demanda de alimentos, agua, vivienda, saneamiento, energía, servicios sanitarios y seguridad económica” (Gracia, 2015, p. 9).

En junio de 2012 se realiza en Río de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el DS, conocida como Río+20, esta cumbre culminó con la aprobación de un plan para avanzar hacia una “economía verde” y la erradicación de la pobreza. Con la economía verde se pretende contribuir a erradicar la pobreza y pretende un crecimiento económico sostenido, aumentando la inclusión de la sociedad, un mejor estilo de vida para las personas, y mantener el funcionamiento saludable de los ecosistemas del planeta (Naciones Unidas, 2012a., Naciones Unidas, 2012b).

El plan de “una economía verde”, consideró los convenios, planes y programas establecidos previamente, asimismo consideró los Objetivos del Milenio, estos fueron el resultado de una reunión realizada en el año 2000 en

Nueva York, con la participación de varios representantes de diversos países del mundo, donde se resalta la importancia de los mismos, ya que se consideraban una herramienta para conseguir los logros concretos del desarrollo (Villamil, & Romero, 2011., Naciones Unidas, 2012a., Naciones Unidas, 2012b). En el documento final elaborado en Río+20, en su punto 62, exponen la preocupación e importancia de que cada país considere la posibilidad de implementar políticas de economía y estrategias para la erradicación de la pobreza en el contexto del DS (Naciones Unidas, 2012a., Naciones Unidas, 2012b).

En el 2015, en el mes de setiembre, se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por medio de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta establece una visión transformadora tanto económica como social y ambiental de los 193 Estados Miembros. Los Objetivos planteados en la Agenda, para el DS, permite a los países principalmente latinoamericanos y del Caribe, conocer el punto de partida y los medios para alcanzar el DS, de acuerdo con la nueva visión planteada (Naciones Unidas, 2012a., Naciones Unidas, 2012b).

La agenda 2030 incluye diecisiete (17) objetivos con sus respectivas 169 metas, integra la dimensión social, económica y ambiental. Por medio de estos, se pretende lograr mayor igualdad y dignidad en el centro, hace un llamado a cambiar el estilo de desarrollo, estableciendo un respeto por el medio ambiente. La agenda integra las tres dimensiones del desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2018., 2021).

En la actualidad se sigue trabajando en la consecución de los objetivos planteados en la Agenda 2030, no obstante, estos son ambiciosos y considerando que falta poco tiempo para el año 2030, se ve dificultad en lograr cumplir metas ambiciosas como las formuladas en la agenda, en tan poco tiempo. Además, con la llegada de la pandemia las situaciones tanto sociales, como económicas ambientales e institucionales se han visto afectadas, entorpeciendo el proceso y labor en el cumplimiento de las metas propuestas para el año 2030 (Naciones Unidas, 2021).

Tal como lo menciona el informe de los ODS del presente año 2021, el

mundo se encuentra en un momento y situaciones críticas para alcanzar los objetivos. Después de más de un año de haber iniciado la pandemia, se han perdido millones de vidas, existe un costo humano y económico sin precedentes y los esfuerzos que se han realizado hasta ahora, no han sido suficientes, ni igualitarios o equitativos y no están suficientemente orientados a lograr el DS (Naciones Unidas, 2021).

2.2. Definiciones del desarrollo sostenible

De acuerdo con Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI, por sus siglas en inglés), citado por Bustos y Chacón (2009), menciona que el desarrollo sostenible o sustentable se puede definir como el “desarrollo que entrega servicios ambientales, sociales y económicos a toda una comunidad, sin afectar la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los cuales depende la provisión de esos servicios” (p. 171).

De acuerdo con Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), citada por Bustos y Chacón (2009), el desarrollo sostenible es “la gestión y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas de las generaciones presentes y futuras” (p. 171).

2.3. Enfoques del Desarrollo Sostenible.

2.3.1 Enfoque económico: se argumenta el desarrollo sostenible desde términos económicos. Establece que el crecimiento económico es visto como una forma para proteger a la naturaleza y se considera vital para el desarrollo sostenible del mundo. Esta visión se enfoca en un “crecimiento inteligente”, donde gracias al crecimiento económico, se reducen los niveles de presión sobre el medio ambiente. Este crecimiento y competitividad se ven reflejados en la inversión privada para proteger la naturaleza y la biodiversidad (Ramírez y Sánchez, 2009).

2.3.2 Enfoque sectorial: un sector productivo específico debería ser

sostenible, de tal forma, que no dañe al medio y que, a su vez, logre impulsarla economía. Este es restringido en sus actividades y espacio, planificapreviamente las actividades y los recursos naturales que se emplearán, se realizan estudios de ordenamiento de ecosistemas, de costo y beneficio de proyectos, estudio de impacto ambiental, entre otros, este se considera insuficiente para resolver la problemática ambiental a escala global (Anson y Pfaumann, 2006., Ramírez y Sánchez, 2009).

2.3.3 Enfoque multidimensional: es el más empleado, este pretende un análisis holístico e intersectorial en distintos niveles de desarrollo del ser humano, es decir, espera que se integren los aspectos que contribuyen a una mejor calidad de vida del ser humano, siendo la mayor preocupación, la dimensión social (Naciones Unidas, 2017., Sánchez, 2017).

2.3.4 Enfoque Ambiental Integral: se basa en la dimensión ambiental. Considera los límites de la naturaleza, los cuales obstaculizan el crecimiento económico continuo, es preciso adoptar medidas efectivas que aseguren la conservación y protección de los recursos naturales, las cuales, a su vez, contribuyen a la mejor calidad de vida de la sociedad. Se requiere la transformación de cultura, sobre niveles de consumo y producción. Buscan propuestas de un cambio estructural, con límites a las actividades humanas que degradan el medio ambiente. (Camacho y Ruiz, 2001., Sánchez, 2017).

2.3.5 Enfoque económico ambiental: actúa desde la dimensión económica, tomando en cuenta el tema ambiental, es decir, para que el desarrollo sea sostenible, debe existir una equiparación entre ambos, se deben promover temas del medio ambiente, dentro de las metas económicas. (Camacho y Ruiz, 2001).

2.3.6 Enfoque del desarrollo local sostenible: este propone un desarrollo

de “adentro” hacia “afuera” y desde “abajo”, es decir, que el desarrollo se inicie desde lo local, es una forma efectiva para lograr el aprovechamiento sostenible de recursos, logrando mayor conservación, mediante la participación y la mejora en la calidad de vida (Sánchez, 2017).

3. Resultados y Discusión

La problemática que afecta al planeta Tierra, se originó principalmente de los modelos de desarrollo insostenibles que se aplicaron en el pasado, después de la revolución industrial y segunda Guerra Mundial (Gracia, 2015), los mismos que perduran en la actualidad. La aparición del concepto “desarrollo sostenible”, ha significado la adopción de un nuevo paradigma, el cual trata de restaurar la armonía entre el ser humano y la naturaleza (Relea, 2021). Comprendiendo el pasado, se entiende que el nuevo paradigma del DS, es consecuencia de la ruptura de armonía entre el ser humano y el medio ambiente, ya que se ha visto durante décadas al medio como una canasta de recursos, tal como se menciona por el autor Gudynas previamente en este artículo. Por lo tanto, se considera urgente buscar un nuevo modelo de desarrollo, el cual permita la reconciliación del ser humano con modos de vida mayormente sostenibles, para lograr conservar los recursos naturales, garantizando que estos permanezcan a futuro.

Los modelos insostenibles del desarrollo, se pueden considerar producto de ideologías de crecimiento económico infinito, por ejemplo, en el siglo XIX, representantes del pensamiento clásico consideraban que una forma de enfrentar la escasez era con el crecimiento económico sostenido (González, 2006), no obstante, estas personas estaban dejando de lado las repercusiones que esto traería consigo.

Plantea Rodríguez y Sanhueza (2014), que gran cantidad de autores coinciden en establecer que el paradigma desde donde se acentúa la economía compromete seriamente la sustentabilidad ambiental del planeta,

por lo tanto, compromete la supervivencia en la Tierra. Mencionan Leff et al, citados por Rodríguez y Sanhueza (2014), que es necesario forjar “otra economía” y un nuevo paradigma, considerando los límites planetarios y creando bases para un nuevo modelo de desarrollo que sea sustentable. No es posible la expansión indefinida de la producción y consumo, en un mundo finito.

Otra corriente de pensamiento en el mismo siglo XIX, se cuestionaba el tema del crecimiento demográfico en la Tierra, ya que, percibían que los recursos naturales escaseaban y se degradaban, de acuerdo con Bulege (2013), el crecimiento poblacional aumenta la demanda de bienes y servicios, lo cual implica mayor presión a los recursos naturales.

Han existido modelos de desarrollo insostenibles, por ejemplo, el progreso perpetuo, el extractivismo (Azamar y Carrillo, 2017), este último se basa en la explotación del medio sin límite alguno, sin considerar que los recursos son finitos y que tienen una capacidad de regeneración más lenta que el uso que se les da. Entre muchas otras situaciones y acontecimientos, los modelos insostenibles de desarrollo que se han implementado a lo largo de la historia son responsables de la necesidad de buscar estrategias para volver a la sostenibilidad, una sostenibilidad rígida e integrada y no únicamente la del crecimiento económico.

Tal como lo menciona Relea (2021), en diversos tratados sobre el medio ambiente se reiteran expresiones como “avivar el crecimiento”, “cambiar la calidad de crecimiento”, lo cual, definitivamente se evidencia la necesidad de lucrar y de continuar con el mismo estilo de vida y desarrollo. La humanidad se encuentra lejos de vivir la realidad de lo que plantea el desarrollo sostenible, sin embargo, es importante avanzar en cambios de comportamientos, cultura, cambio social y principalmente la forma de relacionarse con el medio ambiente.

En el año 1972, se alertaba ya sobre los límites del crecimiento (Roquet, 2020), el crecimiento económico, demográfico y el aumento de problemas ambientales, sociales, los cuales tienen estrecha relación con los procesos de

globalización. Establece Alcañiz (2008) y Aguado (2021), que la globalización capitalista existente, favorece al pensamiento de adquirir riqueza y acumular dinero, dando paso a estilos de vida urbanos, cada vez más consumistas e insostenibles.

Estos estilos de vida actuales están dirigiendo al ser humano y a la Tierra al borde, a su límite donde no habrá marcha atrás. Menciona Aguado (2021), que la creciente insostenibilidad del modelo de desarrollo actual y los presentes estilos de vida, están alcanzando los límites ecológicos del planeta y cada vez queda menos margen de tiempo para adoptar las medidas que estén a la altura del desafío que implica.

Se ha construido erróneamente la cultura e ideología de que el sobreconsumo y sobreproducción satisfacen las necesidades del ser humano y que esto mejora la calidad de vida. Un ejemplo de esta situación es cuando el ser humano consume y compra en exceso, ropa o artículos innecesarios, se utilizan una sola vez y son desechados, sin darles un mayor valor, sin comprender cuál fue el precio real para producir ese bien o servicio. Se desconoce si al producirlo se dañó el medio, si se explotaron personas para su producción u otros factores que se ignoran y no se valorizan, no se hace el propósito de cambiar esta forma de ser y pensar.

Se debe comprender que la calidad de vida no es sinónimo de hiperconsumo, desconectar esta relación es uno de los principales retos que enfrenta la humanidad, pero sin duda, producirá grandes beneficios. El modelo de desarrollo actual, aunque contenga la palabra “sostenible”, no ha variado en gran medida, respecto a antiguos modelos de crecimiento, cuyo eje principal es la economía, así que, se considera la posibilidad de aplicar la “sostenibilidad fuerte” (Ferrandis, 2016).

La sostenibilidad fuerte es necesaria, ya que se ha observado que no hay mejoras en el tema de desarrollo planetario con los modelos que se han empleado a lo largo de la historia, por lo contrario, cada vez existen situaciones más graves y alarmantes, a las cuales se debe prestar especial atención, una de estas es la crisis planetaria que desencadenó la pandemia Covid-19 y muchas otras situaciones más.

Manifiesta Aguado (2021) que, durante los próximos años, los seres humanos que continúan en la Tierra, deben ser capaces de superar la concepción del consumismo, para garantizar el bienestar humano y replantearse la verdadera razón de ser de la economía, en un planeta que posee límites y recursos finitos. Es hora de construir una vida capaz de surgir y desarrollarse, sin exceder los márgenes planetarios.

Se ha intentado comprender el DS de forma holística, abarcando sus tres dimensiones (Miranda et al, 2007., Sánchez, 2017), sin embargo, se deja de lado diversos temas que también deberían formar parte del desarrollo sostenible, algunos de ellos, la institucionalidad, la gobernanza, el derecho, la política, entre otros, existen infinitos documentos que hablan sobre las tres dimensiones, pero hay muchas más que se deben integrar, ya que por ejemplo, sin operación institucional, muchas metas no se podrían cumplir.

Asimismo, lo menciona Sachs (2015), el desarrollo sostenible no implica solo un sistema complejo, sino cuatro sistemas, algunos son, la economía, la sociedad, el ambiente y la gobernanza, estos se interrelacionan entre sí, creando sistemas complejos, por lo tanto, requieren cierta complejidad de pensamiento para entenderlos.

Este autor no llama dimensiones, los llama sistemas, lo cual es un concepto que, desde cierto punto de vista, le da un mayor grado de complejidad, ya que se entiende con mayor rigurosidad la palabra sistema, comprendiendo que este posee grandes y complejas interrelaciones, que la palabra “dimensión”, la cual enfatiza la magnitud o tamaño del fenómeno, pero no su complejidad.

Para finalizar, se considera que buscar más alternativas para un verdadero desarrollo sostenible, es sinónimo de la incapacidad de la política actual, para liderar el cambio necesario, de tal modo que se sobreponga el interés económico y se accione más por los intereses de bien común y bienestar del planeta (Ferrandis, 2016).

Cunya y Barbarán (2021), menciona que, es necesario repensar el modelo de “desarrollo sostenible”, donde se creen nuevas capacidades del mismo, Aguado (2021) menciona que un nuevo modelo de desarrollo del cual

se habla en la actualidad es sobre el “decrecimiento”, este lo que propone es “un nuevo paradigma sociocultural, basado en la sencillez, voluntaria y en el respeto hacia los ecosistemas como vehículo para alcanzar una vida más feliz y sostenible para toda la humanidad” (p. 12).

Comprendiendo la complejidad del panorama actual, se considera que si se continua con el mismo modelo de desarrollo, que se ha implementado durante décadas, el mundo pronto llegará a su fin, ya que ocurren problemas de magnitudes enormes e incontrolables por el ser humano. Por lo tanto, es conveniente actuar de forma voluntaria y ser parte del cambio del planeta, se debe buscar la sencillez, usar solo lo necesario y no en exceso, dejar la cultura de modas, de consumo, de riqueza y otras.

Aguado (2021), dice que “el decrecimiento se basa, en resumen, en una nueva filosofía de vida orientada a dejar atrás la perversa lógica del capitalismo, poniendo el foco de atención en el bienestar humano, en la justicia social y en la sostenibilidad ecológica (p. 12), de lo contrario, se contribuye a la degradación total del planeta Tierra.

Por otra parte, propone Morales (2006) el desarrollo endógeno o local, el cual se define como “un proceso donde la forma local de gobierno, ampliamente comunitaria y participativa, tiene por objetivo establecer una exhaustiva estrategia de acción para la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social dentro del ámbito local” (p. 64).

4. Conclusiones

El modelo de desarrollo que se ha tenido desde el pasado hasta la actualidad, ya no es viable, es necesario actuar pronto, si se quiere continuar con una vida digna y estable en la Tierra, de lo contrario, las problemáticas tanto económicas como ambientales y sociales, seguirán en aumento, hasta el punto de llegar al no retroceso, donde incluso estos problemas se vuelvan catástrofes. Se puede decir que, para poder cambiar el rumbo planetario, entorno a las problemáticas, es preciso cambiar la cultura y forma de pensar, que se ha tenido durante décadas.

El modelo de desarrollo implementado a través del tiempo se ha

preocupado principalmente por el crecimiento económico, dejando de lado, los recursos, los cuales son finitos. Al considerar tal problemática, se comprende que el planeta requiere mayor sostenibilidad, donde el eje central no sea el crecimiento económico, sino, que se abarquen todos los temas y áreas de importancia.

El desarrollo sin límites produce consecuencias permanentes y temporales y a causa de este descontrol, se internaliza la necesidad de un cambio del paradigma, donde se construya un nuevo modelo de desarrollo, que considere las dimensiones o sistemas del DS (Hernández, 2014). Por medio del accionar responsable es posible transformar maneras de gestionar los recursos naturales y las relaciones establecidas con la naturaleza, la finalidad es crear nuevos modelos éticos, con maneras distintas de gestionar la economía y los bienes globales del planeta (Novo, 2003).

Se considera en la actualidad, que son las nuevas generaciones las que deben desarrollar la capacidad de crear cambios en el mundo, con el fin de lograr la supervivencia, de lo contrario, si se siguen las mismas secuencias de vida heredadas, la vida en el futuro será incierta.

Finalmente, cabe mencionar que las teorías, paradigmas, enfoques sobre el DS, se deben sintetizar aún más, se deben realizar más estudios inclinados a comprobar cuál es la verdadera forma de lograr cumplir con un desarrollo que sea realmente sostenible en la práctica y no solo de palabras.

5. Bibliografía

- Aguado, I., Echebarria, C y Barrutia, J. (2009). El Desarrollo Sostenible a lo largo de la Historia de Pensamiento Económico. *Revista de Economía Mundial*, 21, 87-110. Tomado de:
https://www.researchgate.net/publication/41003573_El_DesarrolloSostenible_a_lo_largo_de_la_Historia_de_Pensamiento_Economico
- Aguado, M. (2021). Repensar la economía dentro de los límites del planeta. *Política y Sociedad*, 58(2), 1-16. Tomado de:
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/65870/4564456558508>
- Alcañiz, M. (2008). Cambios demográficos en la sociedad global. *Papeles de Población*, 14(57). Tomado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000300011
- Anson, R y Pfaumann, P. (2006). El rol del Enfoque Sectorial Ampliado para el desarrollo rural sostenible en Centroamérica.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-rol-del-enfoque-sectorial-ampliado-para-el-desarrollo-rural-sostenible-en-Centroam%C3%A9rica.pdf>
- Ayelén, M. (2017). CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL ACTUAL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE. ANTECEDENTES DE PROBLEMÁTICAS SOCIOECONÓMICAS Y AMBIENTALES. *Ciencias Administrativas*, 10, 16-27.
<http://revistas.unlp.edu.ar/CADM>

- Azamar, A y Carrillo, G. (2017). EXTRACTIVISMO Y DEUDA ECOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA. *Revista Luna Azul*, 45, 400-418.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321753629020>
- Bulege, W. (2013). Crecimiento demográfico y cambio climático. *Apuntes de Ciencias y Sociedad*, 3 (1), 4-5.
<http://journals.continental.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/129/130>
- Bustillo, L y Martínez, J. (2008). Los enfoques del desarrollo sustentable. *Interciencia*, 33(5).http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442008000500014
- Bustos-Flores, C & Chacón-Parra, G. (2009). El desarrollo sostenible y la agenda 21. *Telos*, 11(2), 164-181.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99312517003>
- Camacho, C y Ruiz, K. (2001). Perspectivas analíticas sobre el desarrollo sostenible en el debate actual. *Cuadernos de sociología* 5. 70-99
- Cunya, P y Barbarán, H. (2021). Desarrollo ambiental sostenible. *Ciencia Latina, Revista Multidisciplinar*, 5(3), 3625-3641.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/555/715>
- Ferrández, M. (2016). A propósito del desarrollo sostenible: Origen, evolución y teorías alternativas. *Revista de Desarrollo Local, Terra*, (2), 74-96.
<https://ojs.uv.es/index.php/TERRA/article/view/8216/7884>

- Fournier, J. (2015). GOBERNANZA EN EL MANEJO CONJUNTO DEL PARQUE NACIONAL CAHUITA: ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA PIONERA EN COSTA RICA. [Tesis para optar por el Grado de Maestría]. Universidad de Costa Rica.
<https://www.sep.ucr.ac.cr/posgrados/desarrollo-sostenible/tesis/jose-fournier.pdf>
- González, M (2006). Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. *Del crecimiento al desarrollo humano sostenible*. EUMED, p. 154.
<https://www.eumed.net/libros-gratis/2006a/mga-des/index.htm>
- Gracia, J. (2015). Desarrollo sostenible: origen, evolución y enfoques. Documentos de docencia,3, 5-18.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20500.12494/7738/1/2015_NC_Desarrollo%20sost_Jennifer%20Gracia.pdf
- Gudynas, E. (2002). Ecología, economía y ética del Desarrollo Sostenible en América Latina. DEI, San José, Costa Rica, 303.
<http://ambiental.net/wp-content/uploads/2000/01/GudynasDS5.pdf>
- Hernández, V. (2014). El paradigma del desarrollo sostenible como condicionante del uso y explotación de los recursos naturales en el MERCOSUR.
<http://hernandezmendible.com/librosypublicaciones/segundocapítulo/El%20paradigma%20del%20desarrollo%20sostenible.pdf>
- Lobera, J. (2008). Insostenibilidad: aproximación al conflicto socio ecológico.

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal,
4(11),53-80. <https://www.redalyc.org/pdf/924/92441105.pdf>

- Miranda, T., Suset, A., Machado, H y Campos, M. (2007). El Desarrollo sostenible. Perspectivas y enfoques en una nueva época. *Pastos y Forrajes*, 30(2).http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03942007000200001
- Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible. *Economía y Desarrollo* 2(140),60-71. <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541310004.pdf>
- Naciones Unidas (2017). Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible: Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5846Costa_Rica.pdf
- Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Naciones Unidas (2021). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Vista desde la pandemia: crudas realidades, decisiones críticas. Santiago. https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2021_Spanish.pdf

- Naciones Unidas. (1987). Asamblea General: Desarrollo y Cooperación Económica internacional medio ambiente Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LLECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre- Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Naciones Unidas. (2012a). Río+20. El futuro que queremos
https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_evento/docfinalrio20.pdf
- Naciones Unidas. (2012b). El futuro que queremos: El documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río de Janeiro, Brasil, 20–22 junio 2012.
<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/764Future-We-Want-SPANISH-for-Web.pdf>
- Novo, M. (2003). El desarrollo sostenible: sus implicaciones en los procesos de cambio. *Polis, Revista Latinoamericana* 5, 1-18.
<http://journals.openedition.org/polis/6908>
- Ramírez, A y Sánchez, J. (2009). Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo. *Revista Digital Universitaria*, 10(7).
<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num7/art42/int42-2.htm>
- Relea, C. (2021). Desarrollo sostenible en el medio urbano de Castilla y León. [Tesis para optar por Grado Doctoral]. Universidad de León.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=290313>

- Rivera, J., Blanco, N., Alcántara, G., Pascal, E y Pérez, J. (2017). ¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto. *Posgrado y Sociedad*, 15 (1). 57-67.
 - Rodríguez, I y Sanhueza, P. (2014). ¿Es racional fomentar el crecimiento económico? *Polis, Revista Latinoamericana*, 13(37), 499-520.
<https://www.scielo.cl/pdf/polis/v13n37/art26.pdf>
 - Roquet, G. (9 de setiembre de 2020). *Los límites del crecimiento, el informe que predijo el colapso medioambiental en 1972*.
<https://elordenmundial.com/los-lmites-del-crecimiento-informe-colapso-medioambiental-1972/>
 - Sachs, J. (2015). *The Age of Sustainable Development*. La era del desarrollo sostenible. Nuestro futuro está en juego: incorporemos el desarrollo sostenible a la agenda política mundial. PAPF, S.L.U.
https://static0planetadelibroscommx.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/31/30978_La-era_del_desarrollo_sostenible.pdf
 - Sánchez. M. (2017). El paradigma de la sostenibilidad: Gobernanza global y el modelo europeo de “desarrollo sostenible”. *¿Relaciones Internacionales*, 34,929.[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/677324/RI34_2.pdf? sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/677324/RI34_2.pdf?sequence=1)
 - Villamil-Jiménez, L & Romero-Prada, J. (2011). Los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) de las naciones unidas: ¿en dónde estamos y para dónde vamos? Fuente de inspiración para priorizar las labores desde la academia. *Revista Lasallista de Investigación*, 8(1),126-135.
-

- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69522600014>